

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37503** *GRUP DE COMERCIANTS DE LLEIDA, S.A.*

Publicación acuerdos adoptados en Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre del 2011.

1. Reducir el capital social actual de 660.000 €, a un capital social de 66.000 €, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2. Destinar de los 594.000 €, de la reducción aprobada, la cantidad de 262.379,20 € a equilibrar el capital social con el patrimonial, y ello según Balance de Situación, debidamente auditado y de fecha el día anterior a la celebración de la Junta.

3. Destinar el resto del capital reducido de 331.620,80 € a devolverlo a los accionistas en la proporción de 502,46.-€ por acción de la que cada uno de los socios sea titular, llevándose a cabo el reintegro en el plazo de 30 días a contar de la fecha de la Junta.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos y legales.

Lleida, 29 de octubre de 2011.- Fdo. Sr. Jordi Baraldes Vallverdú, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110087305-1